



COLEGIO
SAN PEDRO NOLASCO
CONCEPCIÓN
LIBRES PARA LIBERAR



PROTOCOLO FRENTE A SOSPECHA

O

CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO

EN EL ESTABLECIMIENTO



INSTANCIAS DE OBSERVACION

Al momento de ingresar al establecimiento, se tomará la temperatura corporal, la que será realizada por un termómetro sin contacto.

Frente a la detección de una elevada temperatura corporal (37,8°C) y con presentación de síntomas como tos, malestar muscular u otros, asociados al COVID-19, se informará telefónicamente al apoderado, éste tendrá la obligación de llevar a su hijo al centro de urgencia más próximo, donde deberán realizar el examen correspondiente y no podrá asistir nuevamente al colegio hasta tener los resultados médicos.

Si se confirman uno o más casos de COVID-19 se informará al colegio para que tome las medidas pertinentes de acuerdo a la normativa del MINSAL.

INSTANCIAS DE DERIVACIÓN:

Si una persona presenta síntomas sospechosos de COVID-19, mientras se encuentra en dependencias del colegio, deberá interrumpir su jornada laboral o académica y dirigirse inmediatamente, con su respectiva mascarilla, a la sala de transición San Serapio ubicada frente a la capilla.

En la sala de transición el profesional de la salud, se contactará al Fono Salud Responde del MINSAL 6003607777 para recibir instrucciones y gestionar lo requerido en conjunto con la Rectoría y el administrador.

Paralelamente el profesional de la salud realizará:

- 1.- **Aviso a la familia** para llevar al Hospital Regional o CESFAM, coordinar acompañamiento y hacer seguimiento del caso sospechoso. El traslado y transporte es por parte del apoderado.
- 2.- **Identificación de los estudiantes**, docentes y asistentes de la educación que han tenido contacto con el caso sospechoso, en las últimas 48 horas.
- 3.- **Listado de contactos estrechos**: Registro de las personas con quienes interactuó en el establecimiento educacional y en su vida fuera de la escuela. (Ejemplo)



| NOMBRE | RUT | TELEFONO DE CONTACTO | CONTACTO ESTRECHO NOMBRE | FAMILIAR | | TELEFONO |
|--------|-----|----------------------|--------------------------|----------|----|----------|
| | | | | SI | NO | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

4.- **Envío de información** del caso y de los contactos estrechos identificados a las instancias que indique el MINSAL.

5.- **Aviso al personal de aseo** para higiene de los recintos utilizados por el caso sospechoso

6.- Finalmente se hará **un monitoreo del caso** (indagar en el centro de salud si las personas asistieron cuando fueron derivadas, se mantendrá contacto con el apoderado para conocer el estado de salud de la familia.

INSTANCIAS DE RESOLUCION

Si el estudiante sale con PCR positivo, deberá hacer cuarentena de 11 días en su domicilio. En cuanto a las medidas asociada al o los casos de COVID-19, todo se basa en el Protocolo de actuación, establecido por los Ministerio de Salud – Ministerio de Educación.

Se deben considerar las medidas a tomar según la situación puntual:

1.- Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a). No se deben suspender las clases, debe cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último con tacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral. Para regresar a clases presenciales al establecimiento el apoderado del o la estudiante debe presentar al área de Convivencia Escolar, un PCR negativo tomado al terminar su periodo de cuarentena preventiva.

2.- Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), Se suspenden las clases del curso completo por 11 días, el estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que se presenten sin tomas



compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

3.- Si hay dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos). Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días.

En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades

4.- Si hay un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) Confirmado, Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

ANEXO I – REGISTRO DE PERSONAS CON SÍNTOMAS

1.- INFORMACIÓN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

RUT

Teléfono

E-mail

2.- RESULTADO DEL CONTROL



Posee temperatura por sobre los 37,8 grados Celsius

Si

No

Presenta alguno de los siguientes síntomas (marque comuna X)

Tos

Fiebre

Dolor de garganta

Dificultad respiratoria

Dolor muscular

Contacto con personas confirmadas con coronavirus en los últimos 14 días

Si

No

Regreso de un viaje al extranjero en los últimos 14 días

Si

No

2.- OBSERVACIONES

Nombre y Firma responsable